




**COLEGIO DE MATEMÁTICOS DEL PERÚ
JURADO ELECTORAL NACIONAL**

RESOLUCIÓN N° 021 - JEN- COMAP


Visto el informe de las actas de sufragio de las Sedes Regionales y Mesas Electorales instaladas en Lima y Provincias, de las Elecciones para la renovación de cargos correspondientes del CEN – PPCC y CER – DR-DC del Colegio de Matemáticos del Perú; y

CONSIDERANDO

- 
1. Que, en el acta de escrutinio de votos de la Región Puno, correspondiente a las elecciones generales del 01 de abril de 2012, se registra un total de 17 votos emitidos para el CEN y PP-CC y distribuidos de la siguiente manera:
 - 15 votos a favor de la Lista N° 01
 - 01 votos en blanco y
 - 01 votos viciados
 2. Que, en el acta de escrutinio de votos de la Región Puno, correspondiente a las elecciones generales del 01 de abril de 2012, se registra un total de 17 votos emitidos para el CER y DR-DC y distribuidos de la siguiente manera:
 - 15 votos a favor de la Lista N° 01
 - 01 votos en blanco y
 - 01 votos viciados

Que de acuerdo al art. 34, incisos 01 y 02,

SE RESUELVE

- 
1. Declarar la validez del proceso electoral en la Región Puno.
 2. Declarar como ganadora a la Lista N° 01 conformada por los siguientes miembros:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	COLEGIATURA
DECANO REGIONAL	ZAPANA YERBA RUPERTO	661
VICEDECANO REGIONAL	FIGUEROA QUISPE WILBER ANTONIO	1190
DIRECTOR REGIONAL SECRETARIO	ALARCON CARDENAS NOEMI GIOVANA	598
DIRECTOR REGIONAL DE ECONOMÍA	MERMA BELLIDO MARTIN JULIO	1404
DIRECTOR REGIONAL DE PRENSA Y PUBLICACIONES	HUARCAYA YANA EDGAR ROLANDO	1146
DIRECTOR REGIONAL DE DESARROLLO PROFESIONAL	RAMOS FLORES EDGAR	1405
DIRECTOR REGIONAL DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL	JARA OCAMPO MIGUEL ANGEL	912
DIRECTOR REGIONAL DE CONFERENCIAS Y ACTIVIDADES CULTURALES	NINA MENDOZA HENRY EDGARDO	1246